

## • RESUMEN DE LA POSTULACIÓN

---

### 1. DATOS DEL PROYECTO

|                                  |  |
|----------------------------------|--|
| Nombre del Proyecto              | : Inventario Patrimonial de Puerto Cristal |
| Folio del Proyecto               | : 81321                                    |
| Fecha de creación de Postulación | : 12-06-2023                               |
| Fecha de Envío                   | : 18-08-2023                               |

### 2. DATOS DEL CONCURSO

|                              |   |
|------------------------------|---|
| Concurso                     | : Fondo del Patrimonio Cultural - Concurso Regional / Estudios / Investigación, registro y levantamiento de patrimonio cultural |
| Fecha de cierre del Concurso | : 18-08-2023 17:00:00   |

### 3. RESPONSABLE

|                 |   |
|-----------------|---|
| Tipo de Persona | : Jurídica  |
| Nombre          | : Corporación Puerto Cristal                          |
| RUT             | : 65153131-4  |
| Región          | : Región de Aysén del General Carlos Ibáñez del Campo |

### 4. ACTIVIDADES

|                               |                    |
|-------------------------------|--------------------|
| Fecha de Inicio del Proyecto  | : 01-04-2024       |
| Fecha de término del Proyecto | : 31-03-2025       |
| Duración                      | : 11 meses 30 días |

### 5. PRESUPUESTO

|                                    |                 |     |
|------------------------------------|-----------------|-----|
| Monto solicitado a la Institución  | : \$ 15.000.000 |     |
| Costo total del proyecto           | : \$ 15.000.000 |     |
| Total cofinanciamiento obligatorio | : \$ 0          | 0 % |

## • EMPLAZAMIENTO DEL PROYECTO Y NOTIFICACIÓN

---

### REGIÓN A LA QUE POSTULA

Región de Aysén del General Carlos Ibáñez del Campo

### Notificación - Correo Electrónico

Correo Notificación 1

puertocristal@outlook.com

Correo Notificación 2

[REDACTED]

## • IDENTIFICACIÓN RESPONSABLE DEL PROYECTO Y EQUIPO DE TRABAJO

---

### DECLARACIÓN DE NO INCOMPATIBILIDAD

Declaro no estar afecto a las incompatibilidades señaladas

¿La persona Responsable de proyecto es persona natural?

No

¿La persona Responsable del proyecto es persona jurídica?

Sí

¿La persona Responsable del proyecto es municipalidad o universidad pública?

No

**Nombre o Razón Social completo Responsable del proyecto**

Corporación Puerto Cristal

**RUT o Cédula Nacional de Identidad Responsable del proyecto**

651531314

**Correo electrónico Responsable del proyecto**

puertocristal@outlook.com

**Teléfono Responsable del proyecto**

990939196

**Dirección Responsable del proyecto**

Camino a Balmaceda Km 7, Coyhaique, Región de Aysén.

**Nombre completo Representante legal de la persona jurídica Responsable del proyecto**

Luis Bernardo Casanova Uribe

**Cédula Nacional de Identidad Representante legal de la persona jurídica Responsable del proyecto**

[REDACTED]

**Correo electrónico Representante legal de la persona jurídica Responsable del proyecto**

[REDACTED]

**Teléfono Representante legal de la persona jurídica Responsable del proyecto**

[REDACTED]

**Nombre completo Jefe o Jefa del proyecto**

Luis Bernardo Casanova Uribe

**Cédula Nacional de Identidad Jefe o Jefa del proyecto**

[REDACTED]

**Correo electrónico Jefe o Jefa del proyecto**

[REDACTED]

**Teléfono Jefe o Jefa del proyecto**

[REDACTED]

**Nombre completo profesional de estudio**

María Dolores Altamirano Fernández

**Cédula Nacional de Identidad profesional de estudio**

[REDACTED]

**Correo electrónico profesional de estudio**

[REDACTED]

**Teléfono profesional de estudio**

[REDACTED]

**Nombre completo profesional de participación ciudadana**

Irene Ruiz Pareras

**Cédula Nacional de Identidad profesional de participación ciudadana**

[REDACTED]

**Correo electrónico profesional de participación ciudadana**

[REDACTED]

**Teléfono profesional de participación ciudadana**

## • FORMULACIÓN DEL PROYECTO

---

### Proyectos seleccionados convocatorias anteriores del Fondo del Patrimonio Cultural

Durante el año 2020 se ejecutó el proyecto titulado: "Proyecto de Diseño del Museo Puerto Cristal, restauración de las Bodegas Portuarias", N° de folio 14486, correspondiente a la convocatoria del año 2019 del Fondo del Patrimonio Cultural.

### Resumen ejecutivo del proyecto

Puerto Cristal es un Campamento Minero ubicado en la cuenca del lago General Carrera en la región de Aysén que el año 2008 fue declarado Monumento Nacional en la categoría Histórico, debido a la gran importancia que tuvo para el desarrollo del territorio a partir de la década del 50 hasta el año 1996 cuando finalizaron las faenas extractivas de zinc y plomo, quedando en abandono. En este complejo existen más de 50 inmuebles en distinto estado de conservación, que fueron utilizados para actividades productivas, vivienda y servicios, y se estima que ya se han perdido al menos 30 edificaciones más. En este contexto, el proyecto busca desarrollar un inventario patrimonial de Puerto Cristal, que incluya estudios topográficos, arquitectónicos, socio culturales, e históricos. Por otra parte, se levantará información que permita vincular a las familias de la comunidad Cristalina con los inmuebles en donde vivieron y/o trabajaron.

### Indique la comuna de ejecución del proyecto, la cual debe ser concordante con la región de ejecución del proyecto

Río Ibáñez y Coyhaique

### Patrimonio cultural postulado en el proyecto

Con este proyecto se abordan tres sujetos de estudio vinculados al Monumento Histórico Campamento Minero Puerto Cristal, los que corresponden a: los bienes inmuebles y muebles de este lugar, las prácticas constructivas que se observan en su arquitectura, y las memorias patrimoniales de la comunidad vinculada a Puerto Cristal. Este lugar por sí solo, posee características geográficas, arquitectónicas, tecnológicas, culturales e históricas que lo relevan como uno de los espacios patrimoniales más importantes de la región de Aysén, sin embargo, se requiere investigar los elementos que a continuación se detallan.

En primer lugar, los bienes inmuebles y muebles de Puerto Cristal corresponden a edificaciones, espacios físicos, objetos y documentos que se encuentran y conforman este Campamento Minero, todos ellos protegidos por la ley de Monumentos Nacionales gracias a su declaratoria. El eje principal de trabajo se centrará en las edificaciones del lugar, ya que se busca realizar un registro exhaustivo de los inmuebles, en donde se aborden aspectos históricos, constructivos, ubicación y estado de conservación.

Por otra parte, a partir del registro de los inmuebles se busca identificar y rescatar prácticas constructivas encontradas en Puerto Cristal que forman parte de la identidad Regional de Aysén como por ejemplo, el uso de tejuelas, madera y la forma en que se desarrolla la carpintería, y de otros elementos que sólo se encuentran en este lugar y que no se desarrollaron en el resto de la región, como la mampostería y el labrado del granito como material de construcción.

Finalmente, se debe reconocer a la comunidad Cristalina, conformada por los antiguos habitantes de Puerto Cristal y que guardan memorias y recuerdos de este lugar y su actividad minera; por este motivo, se busca estrechar el vínculo de la comunidad con este Monumento Nacional, mediante un trabajo de investigación que permita asociar a personas y familias con los inmuebles que serán registrados.

### Diagnóstico del patrimonio cultural postulado en el proyecto

Como se señaló previamente, el trabajo de investigación se centrará en distintos aspectos, atributos y sujetos asociados al Campamento Minero Puerto Cristal, el cual corresponde a un complejo arquitectónico compuesto por patrimonio mueble e inmueble. Respecto al patrimonio mueble existen objetos de uso personal y comunitario, maquinarias de uso industrial, herramientas e insumos para las faenas mineras, todos ellos dispersos por las distintas instalaciones del lugar, adicionalmente, existen documentos administrativos y productivos de la Empresa Minera Aysén, y otros, operativos asociados a los distintos servicios que se brindaban en Puerto Cristal, todo este patrimonio mueble contribuye a la construcción de la historia de este lugar ya que son fuentes de información primaria para la investigación. Por otra parte, el patrimonio inmueble se compone por edificaciones de distinta envergadura, materialidad y propósito, identificándose más de 50 inmuebles en pie. En Puerto Cristal se identifican dos grandes sectores o áreas, el Sector Industrial y el Sector Campamento.

El Sector Industrial está compuesto por la Maestranza, el Laboratorio Químico, la Planta Hidroeléctrica y la Planta de Procesos, en estas instalaciones se desarrollaban las principales actividades productivas que mantenían en funcionamiento a Puerto Cristal, esto es la generación de energía eléctrica para las faenas y las viviendas, la mantención de maquinarias e infraestructura, y la concentración de Zinc y Plomo para su posterior comercialización.

Por otra parte, en el Sector Campamento, se desarrollaba la vida cotidiana de los habitantes de Puerto Cristal y se compone por la Iglesia de San Lorenzo, la Iglesia Evangélica, el Casino de Empleados, el Casino de Obreros, la Carnicería, la Pulpería, los Clubes deportivos, la Escuela, el Retén de Carabineros, la Radio, las Casas de Administración, la Casa de Huéspedes, la Posta, las Bodegas Portuarias y la Mueblería entre otros. En estos espacios se desarrollaban expresiones sociales y culturales que fortalecieron vínculos comunitarios que se mantienen hasta el día de hoy, como lo son las ceremonias religiosas, la vida doméstica, el comercio y actividades deportivas; adicionalmente, se disponían los servicios básicos como la educación, la salud, seguridad, entre otros.

El estado de conservación del patrimonio inmueble varía sustancialmente de un edificio a otro, ya que mientras algunas construcciones se encuentran en buen estado otras se han destruido en su totalidad. Por otra parte, se algunos de los deterioros identificados en las edificaciones son: falta de techumbre, descomposición de la madera producto de la humedad, formación de moho, problemas estructurales, hundimiento del terreno, entre otros factores de riesgo que propician el deterioro de las instalaciones. Cabe destacar que las condiciones climáticas reinantes en Puerto Cristal aceleran el deterioro de la infraestructura y pone en riesgo de pérdida construcciones emblemáticas como lo son la Planta de Concentrados, el Casino de Obreros o el sector de Pabellones, esto porque en Puerto Cristal se producen fuertes vientos durante la mayor parte del año, se observan grandes precipitaciones de lluvia durante todo el año, y de nieve durante el invierno, lo que se agrava con las bajas temperaturas en el periodo invernal.

Respecto a la información existente sobre el estado actual de las edificaciones, se puede señalar que, gracias a proyectos de estudio e investigación acotados, se han podido recoger antecedentes de las Bodegas Portuarias y Planta de Concentrados, sin embargo, no se ha realizado un levantamiento en profundidad de cada uno de los inmuebles que conforman Puerto Cristal, y que permita generar un inventario general como el que se plantea en este proyecto. Por otra parte, y con relación a la información existente, se debe señalar que desde el año 2013 la familia Casanova, propietaria del lugar a través de Corporación Puerto Cristal y en conjunto con Corporación Memoria Austral han desplegado distintas iniciativas para proteger y salvaguardar el patrimonio mueble e inmueble. Estas acciones han permitido resguardar objetos encontrados en el Campamento Minero que tenían alto riesgo de pérdida que hoy forman parte de la Colección del Museo de Puerto Cristal, encontrándose registrados y catalogados; también, se han rescatado más de 20.000 documentos que son registros de distintos aspectos de la vida en este lugar y que han permitido crear el Archivo de Puerto Cristal, actualmente se han digitalizado y registrado 3.500 documentos. Adicionalmente, se han desarrollado líneas investigativas que han permitido recabar antecedentes históricos, sociales y culturales de este Monumento Nacional, se ha entrevistado a antiguos habitantes de este lugar para recopilar nuevos antecedentes históricos, comprender las dinámicas sociales y reconocer las historias personales de quienes habitaron este Campamento Minero.

## Comunidad asociada al patrimonio cultural postulado en el proyecto

Puerto Cristal llegó a albergar a más de 1.500 habitantes, quienes abandonaron su hogar abruptamente a principios de la década de los 90' debido al cierre de las faenas y su consecuente privatización de la empresa, sin embargo, los recuerdos e historias que la comunidad Cristalina guarda en torno a este lugar siguen latentes, muchos de ellos nacieron y se educaron en este Campamento Minero, formaron familia y trabajaron para la Empresa Minera Aysén, todo esto generó una comunidad afiatada con una historia común que hoy buscan transmitir a la sociedad y a las nuevas generaciones por medio de la Agrupación Social y Cultural Los Cristalinos, organización mediante la que mantienen sus los lazos y vínculos formados en Puerto Cristal, y desarrollan diversas actividades para dar a conocer su patrimonio inmaterial, dentro de las que destacan muestras fotográficas, la edición de un libro, y participación en charlas y seminarios; sin embargo, la acción más importante es un viaje a Puerto Cristal en donde reviven su quehacer en el lugar.

Por su parte, la familia Casanova, propietaria de Puerto Cristal ha creado la Corporación Puerto Cristal, con el fin de rescatar y poner en valor el patrimonio de este lugar, enfocando su trabajo en la difusión del sitio y promoviendo visitas al lugar, impulsando así acciones que conducen a la creación del Museo de Puerto Cristal. Ha generado alianzas estratégicas con otras instituciones como: Corporación Memoria Austral, que ha trabajado en distintas acciones de rescate, protección, valorización y salvaguarda del patrimonio. El Museo Regional de Aysén, que actualmente resguarda el archivo histórico de Puerto Cristal en sus dependencias.

Adicionalmente, Turismo Puerto Cristal realiza viajes con pasajeros a este Campamento Minero y les da la oportunidad de recorrer sus instalaciones junto a un guía que narra la historia de este lugar, y facilita la logística para la ejecución de proyectos de investigación en terreno.

## Justificación del proyecto

La principal problemática que se busca resolver con este proyecto es la falta de información mínima existente respecto al patrimonio material de Puerto Cristal, ya que de ciertos inmuebles existen informes, expedientes y levantamientos previos muy detallados, mientras que de otros, no se maneja antecedente alguno; por este motivo, se requiere definir requerimientos mínimos de información que se debe mantener para cada una de las construcciones que conforman el Campamento Minero, para unificar y estandarizar los registros de cada uno de los inmuebles de Puerto Cristal. A esto se suma, que este Monumento Histórico se ubica en una zona remota sin conexión por rutas terrestres, dónde la localidad más cercana que se encuentra a más de 30 kilómetros de distancia, como consecuencia la forma de acceso más expedita y confiable es la navegación por el Lago General Carrera que tiene una duración aproximada de 1 hora, sin embargo, el zarpe se condiciona por factores climáticos que cambian constantemente en la Patagonia. Como consecuencia, y debido a la gran envergadura que posee Puerto Cristal y a las dificultades logísticas para trabajar en terreno, es que existen brechas de información respecto a los inmuebles de este Campamento Minero.

Frente a esta problemática, se abordará un enfoque investigativo que contempla el diseño de una ficha de registro estandarizada para los inmuebles de Puerto Cristal que abarque aspectos sociales, culturales, históricos, arquitectónicos, constructivos y de estado de conservación de las edificaciones, la que posteriormente será aplicada en terreno para completar la información mínima o base de las construcciones del Campamento Minero; este conjunto de registros permitirá generar un inventario patrimonial de este Monumento Nacional, adicionalmente, se realizará un levantamiento topográfico de todas las construcciones de Puerto Cristal que permita generar un mapa en 3 dimensiones del lugar en dónde se puedan identificar claramente cada uno de sus inmuebles, caminos y rutas.

Otro aspecto relevante por considerar en esta iniciativa es que gran parte de las construcciones de Puerto Cristal se destinaban a vivienda, y, por lo tanto, a lo largo de la historia de este lugar varias familias habitaron estos espacios. Como consecuencia, una vez que se haya levantado información técnica del campamento se elaborarán mapas que serán utilizados para trabajar con la comunidad cristalina en consultas ciudadanas que permitan identificar a las familias que ocuparon estas construcciones a lo largo de los años. El propósito de esta acción es darle mayor relevancia y preponderancia a la comunidad Cristalina en futuras iniciativas de intervención que se realicen en el sitio, dándole mayor visibilidad a las personas que en el día a día ayudaron a construir la historia de Puerto Cristal.

La importancia de esta iniciativa y el principal aporte del proyecto es que, se generará información mínima y transversal para todas las construcciones de Puerto Cristal, información que podrá ser consultada y utilizada en futuros proyectos de investigación, rescate y puesta en valor de este Monumento Nacional; por otra parte, y como este inventario patrimonial contendrá información del estado de conservación de los inmuebles a nivel individual, será una herramienta que permita identificar y priorizar aquellas edificaciones que requieren trabajos preservación y/o conservación con mayor urgencia, permitirá desarrollar estrategias de salvaguarda del patrimonio mueble e inmueble que forma parte de Puerto Cristal. Adicionalmente, la información que aquí se genere será utilizada en futuros proyectos de intervención que apunten a la revitalización del Campamento Minero, esto porque existirán antecedentes mínimos que ayuden la creación de los expedientes de ante proyecto y proyecto que se presentan al Consejo de Monumentos Nacionales para solicitar la autorización de intervención en el lugar.

## Objetivos del proyecto (general y específicos)

### Objetivo del Proyecto:

Elaborar un Inventario Patrimonial de Puerto Cristal, conformado por planimetrías del sitio y fichas de registro patrimoniales de los inmuebles del Monumento Nacional, en donde se pueda acceder a antecedentes mínimos y transversales de cada uno de los inmuebles individualizados, con información histórica, arquitectónica, técnica y sociocultural de estos, para generar planes de acción y priorización para la intervención integral de este complejo patrimonial.

Por otra parte, los objetivos específicos son:

- 1.- Levantar mapas, planos y modelos topográficos de Puerto Cristal en dónde se identifique cada uno de sus inmuebles, para que sirvan como herramientas de estudio y decisión para futuros proyectos de intervención y valorización del patrimonio.
- 2.- Elaborar fichas de registro estandarizadas y con antecedentes mínimos que permitan individualizar los inmuebles que forman parte del inventario patrimonial de Puerto Cristal, en dónde se registre su información histórica, cultural, social, arquitectónica y del estado de conservación, para ser utilizadas y consultadas en futuras investigaciones.
- 3.- Asociar las distintas familias que habitaron las viviendas de Puerto Cristal a lo largo de los años, mediante una consulta ciudadana con la comunidad Cristalina, para generar acciones vinculantes entre el patrimonio material de Puerto Cristal y la comunidad entorno a este patrimonio.
- 4.- Difundir los resultados obtenidos con la comunidad, para generar conciencia respecto a la importancia del cuidado y salvaguarda del patrimonio regional.
- 5.- Generar instancias de formación patrimonial, mediante la inclusión de prácticas o pasantías durante la ejecución del proyecto, para incentivar el interés de futuros profesionales en acciones de rescate, salvaguarda y revitalización del patrimonio cultural.

## Propuesta metodológica del proyecto

La propuesta metodológica de levantamiento y registro de datos del patrimonio inmueble de Puerto Cristal contempla una serie de actividades que se deberán llevar a cabo tanto en Puerto Cristal como en otras localidades de la región donde se encuentran las comunidades asociadas a este patrimonio. A continuación, se presentan las principales actividades a realizar:

1. Definición de Requerimientos: Durante esta etapa se realizará un trabajo de diagnóstico y levantamiento de antecedentes que permita elaborar fichas base de registro de los inmuebles, en donde se definirán los campos de interés que se deberán incluir durante el trabajo en terreno en Puerto Cristal y en las consultas ciudadanas. Se preparará material de apoyo que facilite el trabajo en terreno, se definirá si para la toma de datos y registro se utilizarán soportes físicos o digitales, entre otros y finalmente se definirá la información que se debe obtener a partir de las consultas ciudadanas con la comunidad cristalina.
2. Caracterización Topográfica: Levantamiento de información del sitio mediante caracterización topográfica remota a partir de bases satelitales disponibles del ministerio de Bienes Nacionales, e imágenes satelitales en máxima definición, para así obtener un modelo virtual en nube de puntos, una ortofoto y una topografía con curvas de nivel cada 500 cm. Como resultado se obtendrá un modelo base de Puerto Cristal con vinculación de la información a softwares de arquitectura y elaboración de planimetrías de emplazamiento. La información estará georreferenciada en sistema de coordenadas UTM WGS 84 huso 18S.
3. Terreno a Puerto Cristal: constará de dos etapas. La primera será la preparación del terreno en donde se definirán todos los requerimientos logísticos necesarios para el trabajo en Puerto Cristal. Se realizará una convocatoria y selección para que 2 practicantes y/o pasantes de carreras afines pueden participar del levantamiento de datos en el terreno en Puerto Cristal y de la sistematización de la información posterior. También se realizarán reuniones de coordinación con el equipo de trabajo que participará del terreno para aclarar metodología de trabajo. La segunda etapa será el terreno mismo que será un viaje a Puerto Cristal de 14 días, en los cuales se realizará el levantamiento de información en terreno y el llenado de fichas de registro para cada uno de los inmuebles patrimoniales. Durante este periodo se tomarán medidas y se elaborarán bosquejos de planta y fachada de los inmuebles, se realizará un diagnóstico del estado de conservación de las construcciones, se realizará un registro fotográfico de cada edificación, entre otras actividades que permitan recoger antecedentes mínimos para la elaboración de fichas de registro. Cabe destacar, que se utilizará una cámara 360 para realizar un registro fotográfico en mayor detalle del interior de los inmuebles, para de esta forma disponer de registros detallados e interactivos que podrán utilizarse en otras iniciativas de puesta en valor del patrimonio.
4. Jornadas de encuentro con la comunidad cristalina, en las cuales se trabajará sobre la información obtenida anteriormente consolidada para recabar antecedentes culturales, sociales e históricos, que la comunidad pueda aportar al Inventario Patrimonial de Puerto Cristal. Se diseñarán las jornadas, se preparará el material necesario para el trabajo con las comunidades o personas y se coordinará al equipo de trabajo con la comunidad.
5. Consolidación de la información: Posterior al terreno se elaborarán planimetrías de las construcciones, se ordenará la información recopilada, se consolidarán los antecedentes históricos existentes y se completarán las fichas de registro de cada uno de los inmuebles. Adicionalmente, se trabajará sobre los modelos topográficos de Puerto Cristal para asociar las fichas de registro individuales a su ubicación espacial en el Campamento Minero. Finalmente se incorporarán antecedentes recopilados durante jornadas de participación ciudadana.
6. Una vez obtenidos los resultados se realizarán acciones de difusión del proyecto tanto en redes sociales como en prensa escrita. Realizando publicaciones donde se den a conocer los objetivos del proyecto, la metodología de trabajo y los resultados obtenidos.

## Resultados esperados

A partir de este proyecto se obtendrán dos resultados principales y un resultado secundario, que, a continuación, se describen:

- 1.- Planimetrías de Puerto Cristal y su entorno, que consiste en un set de planos, mapas, vistas ortogonales y modelos tridimensionales de Puerto Cristal, en distintas escalas y nivel de detalle, que servirán como herramientas de estudio, trabajo con la comunidad y difusión. En estos documentos se identificarán e individualizarán todas las edificaciones que conforman el Campamento Minero, y se referenciarán los inmuebles a las fichas patrimoniales que forman parte del segundo resultado del proyecto.
  - 2.- Fichas Patrimoniales de cada una de las edificaciones de Puerto Cristal, en estas fichas se individualizará cada uno de los inmuebles del Monumento Nacional describiendo aspectos tales como: código único identificador, materialidad, estado de conservación, mobiliario que hoy existe en su interior, ubicación, aspectos arquitectónicos y registro fotográfico. Para ciertas edificaciones de mayor interés, se levantarán plantas y elevaciones de fachadas. Adicionalmente, a partir de la consulta ciudadana se incorporará a las fichas la información de las familias e individuos que habitaron estos inmuebles en distintos periodos de tiempo, valorizando así los aspectos humanos asociados a las construcciones de Puerto Cristal.
  - 3.- Registro fotográfico en 360 del interior de los inmuebles que permita en el futuro desarrollar recorridos virtuales interactivos de Puerto Cristal
- En conjunto, estos resultados conformarán el inventario patrimonial de Puerto Cristal, donde cada ficha individualiza y registra los datos de un inmueble en particular, el cual luego es ubicado y referenciado en las planimetrías del Campamento Minero.

## Protocolo de trabajo con la comunidad asociada al patrimonio cultural postulado en el proyecto

El protocolo de trabajo en las actividades de participación ciudadana con la comunidad será de carácter consultivo y vinculante, en la cual se contempla realizar unas jornadas de encuentro con la comunidad cristalina, donde se presentará el trabajo de investigación que se está desarrollando con el proyecto, para posteriormente desarrollar una dinámica interactiva que tiene como objetivo identificar a las familias que vivieron en Puerto Cristal, las viviendas que habitaron y el periodo de tiempo en que las habitaron. Para esto se desplegará un mapa de Puerto Cristal, con la sobre la información consolidada levantada previamente sobre terreno, impreso en plotter donde estarán identificadas las viviendas y edificaciones del lugar, a todos los participantes de la actividad se les entregará lápiz y post-it, con el fin de recabar antecedentes culturales, sociales e históricos, que la comunidad pueda aportar al Inventario Patrimonial de Puerto Cristal, para identifiquen sus nombres y el de sus familias y los posicionen sobre el mapa para así registrar las viviendas que habitaron y en qué periodos de tiempo, además de marcar los recorridos y lugares más frecuentados diariamente y en los tiempos de ocio. Por otra parte, a partir de esta dinámica se espera que se genere discusión en la comunidad y que puedan identificar inmuebles que hoy no existen pero que ellos aún identifican. Durante toda la actividad se irá tomando nota de las intervenciones que realicen los participantes. Esta misma dinámica se desarrollará con tres grupos distintos de personas, que se caracterizan a continuación: 1.- Agrupación Social y Cultural "Los Cristalinos": organización conformada por antiguos habitantes de Puerto Cristal que trabajan en conjunto para preservar y difundir su historia común asociada a este Monumento Nacional. Físicamente se ubican en la ciudad de Chile Chico por lo que la actividad se realizará en dicha localidad. 2.- Cristalinos no asociados: corresponde a parte de la comunidad que vive en Chile Chico que habitó Puerto Cristal pero que por distintas razones no se han unido a la Agrupación Social y Cultural "Los Cristalinos. Para trabajar con este grupo de personas se trabajará en conjunto con la Municipalidad de Chile Chico colaborará con el desarrollo de la actividad. 3.- Antiguos habitantes de Puerto Cristal con residencia en la ciudad de Coyhaique, y que están empezando a trabajar en la puesta en valor de su historia común. Con estas personas se replicará la dinámica antes descrita en Chile Chico.

Posteriormente, se concertarán entrevistas individuales con informantes clave que habrán participado en las reuniones grupales, con el fin de recabar información en profundidad

En la última etapa del proyecto se darán a conocer a la comunidad los resultados obtenidos con esta iniciativa, para esto se elaborarán contenidos que serán publicados en prensa escrita de diarios regionales y en las redes sociales de Corporación Puerto Cristal y Corporación Memoria Austral. De esta forma se busca informar a toda la comunidad sobre el trabajo levantado durante el proyecto, para así contribuir a la valoración del patrimonio y de sitios con gran importancia histórica, social y cultural como lo es Puerto Cristal.

## Uso aplicado del proyecto para la salvaguardia, revitalización y/o preservación

Puerto Cristal es un complejo patrimonial que se ubica en una zona remota de la Región de Aysén y cuyas condiciones climáticas adversas limitan el acceso al lugar, esto hace que todo estudio, investigación o proyecto de salvaguarda en el Monumento Nacional requiera de preparación logística y por lo tanto altos costos asociados. Como consecuencia, hasta la fecha no se han podido llevar a cabo iniciativas que permitan levantar información acabada sobre toda la infraestructura existente en el lugar, y se ha podido levantar información parcial sobre ciertos inmuebles en particular. Por otra parte, dadas las características del lugar y su gran envergadura, se han priorizado líneas de investigación enfocadas en el rescate y resguardo del patrimonio móvil, conformado por objetos y documentos, estudio de la historia y los relatos hablados, y difusión del lugar. Esto hace que, exista información de algunos inmuebles en particular, como por ejemplo las Bodegas Portuarias de Puerto Cristal, pero no de otros como los Pabellones o las viviendas de obreros. Por otra parte, a nivel macro existen bosques rudimentarios que no incluyen todas edificaciones del lugar, por lo que no son fuentes confiables de información.

Por las razones antes expuestas, la ejecución de este proyecto permitirá reducir las brechas de información existentes en cuanto a la infraestructura disponible sobre Puerto Cristal, y facilitará la generación de acciones que permitan recuperar y resguardar el patrimonio del Monumento Nacional, especialmente teniendo en consideración que cualquier iniciativa que se quiera desarrollar en el lugar debe ser aprobada por el Consejo de Monumentos Nacionales y como consecuencia se deben levantar muchos antecedentes técnicos para que cualquier acción sea revisada por dicha entidad; en este contexto, los resultados que se obtengan con este proyecto servirán de información base o mínima para elaborar los expedientes de ante proyecto y/o proyecto que deban presentarse ante el CMN para solicitar autorización de intervención. Así mismo, gracias al diagnóstico de estado de conservación de los inmuebles se podrán desarrollar criterios y estrategias de salvaguarda y priorización de intervención de las construcciones del Monumento Nacional

Por otra parte, los resultados del proyecto se transformarán en herramientas de trabajo que facilitarán la interacción con la comunidad, al desarrollar dinámicas en las cuales las personas identifiquen sectores e inmuebles del Campamento Minero, contribuyan con nuevos conocimientos o conozcan más del lugar.

## Plan de difusión del proyecto

El plan de difusión del proyecto contempla dos aspectos principales que a continuación se describen:

1.- Difusión en Redes Sociales: Durante toda la ejecución del proyecto se generarán contenidos para redes sociales como Instagram y Facebook que darán cuenta de los avances del mismo, se contempla dar a conocer en primera instancia el proyecto y sus objetivos, posteriormente mostrar el trabajo en terreno para levantar la información técnica del inventario, también se irá dando a conocer los contenidos que se generarán a partir de los antecedentes recopilados y se difundirán las actividades con la comunidad en la participación ciudadana. De esta forma se estará suministrando contenidos nuevos a la comunidad que dan cuenta de los procesos y actividades realizadas durante el proyecto, así como los resultados que se irán obteniendo. Todo el contenido que se genere se subirá a las redes sociales de Corporación Puerto Cristal y Corporación Memoria Austral, así como de algunos asociados.

2.- Producción de papers y notas de prensa: En la última etapa del proyecto se generarán contenidos para divulgación escrita, en particularmente se elaborará una nota de prensa que será publicada en periódicos regionales para dar a conocer el proyecto y sus resultados.

## Autorización del Consejo de Monumentos Nacionales

Para este proyecto no se requiere autorización del Consejo de Monumentos Nacionales, esto porque no se realizará ninguna intervención ni prospección invasiva que afecte la infraestructura de Puerto Cristal. El trabajo que se realizará será principalmente de registro, para lo cual se tomarán fotografías, mediciones de los espacios y fachadas, y observación de las edificaciones. Por estas características, no se requiere autorización.

## Autorización de ejecución del proyecto

Por las características investigativas del proyecto, se debe acceder a Puerto Cristal y realizar un registro de los bienes del lugar, enfocándose principalmente en los bienes inmuebles del Campamento Minero; para esto, se cuenta con la autorización del propietario de este Monumento Nacional para realizar las acciones correspondientes.

## Enfoque de género

Como Corporación, reconocemos la importancia de incorporar un enfoque de género en todos nuestros proyectos, y siguiendo las directrices propuestas por el Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio. Nuestra visión se basa en la promoción de ambientes laborales libres de violencia de género y la integración de la perspectiva de género para impulsar la igualdad de género. Nuestras políticas generales buscan profundizar la comprensión de las dinámicas de discriminación estructural y las relaciones históricas de subordinación que han afectado a las mujeres en contextos tanto públicos como privados.

Para este proyecto en particular, se contemplan remuneraciones equitativas entre hombres y mujeres del equipo (valor/hora), relevando el recorrido profesional de las personas que conforman el equipo de trabajo, sin privilegiar el sexo de estos, pero si teniendo en cuenta cumplir con la paridad de género, donde el equipo de trabajo del proyecto será del 50+1. Esto no solo refuerza nuestra firme creencia en la capacidad y experiencia de las mujeres en la gestión y ejecución de proyectos culturales, sino que también demuestra nuestro compromiso con la equidad de género en el ámbito laboral.

Las actividades de participación ciudadana que hemos diseñado tienen como objetivo involucrar a una amplia variedad de participantes, sin distinción de género ni edad. La equidad de género es un principio fundamental en la configuración de estos procesos participativos, asegurando que todas las voces tengan la oportunidad de contribuir y ser escuchadas.

En el contexto de nuestra labor para rescatar, preservar y difundir el patrimonio cultural de la Región de Aysén, es esencial explorar la intersección entre la construcción de la vida familiar, el proceso de poblamiento y la formación de la identidad cultural regional, así como la comprensión de su historia. Y es aquí donde reconocemos el papel esencial que las mujeres han desempeñado en la creación y mantenimiento del hogar. Es crucial tener en cuenta que las mujeres han sido depositarias de conocimientos vitales, ya que históricamente han estado profundamente involucradas en estos espacios.

La construcción de la vida familiar no solo se refiere a la edificación de espacios físicos, sino también a la construcción de relaciones, roles y dinámicas familiares que moldean la vida cotidiana. Como hemos destacado anteriormente, es fundamental considerar el papel central de las mujeres en esta construcción, ya que han sido agentes activos en la configuración de los hogares y la transmisión de tradiciones y valores familiares. Al explorar esta dimensión, buscamos profundizar en la comprensión de los lazos emocionales y culturales que se entrelazan en el tejido de la sociedad regional.

En resumen, nuestra aproximación de género abarca todos los aspectos del proyecto, desde la composición del equipo hasta las actividades participativas y la investigación cultural. Reconocemos y valoramos la contribución de las mujeres en la historia y el presente de nuestra región, y nos esforzamos por crear un espacio en el que sus voces y perspectivas sean debidamente reconocidas y respetadas.

## • PROGRAMACIÓN DEL PROYECTO

| Título de la Actividad       | Descripción  | Afluencia de Público | País, Comuna o Ciudad | Dirección               |
|------------------------------|--|----------------------|-----------------------|-------------------------|
| Definición de Requerimientos | Durante esta etapa se realizará un trabajo de diagnóstico y levantamiento de información que permita elaborar fichas base de registro de los inmuebles, en donde se definirán los campos de información de interés que se deberán incluir durante el trabajo en terreno en Puerto Cristal. Se preparará material de apoyo que facilite el trabajo en terreno, se definirá si para la toma de datos y el registro se utilizarán soportes físicos o digitales, entre otros y se definirá la información que se debe obt... |                      | Chile, Coihaique      | Camino a Balmaceda Km 7 |
| Caracterización Topográfica  | Levantamiento de información del sitio mediante caracterización topográfica remota se a partir de bases satelitales disponibles del ministerio de Bienes Nacionales, e imágenes satelitales en máxima definición, para así obtener un modelo virtual en nube de puntos, una ortofoto y una topografía con curvas de nivel cada 500 cm. Como resultado se obtendrá un modelo base de Puerto Cristal con vinculación de la información a softwares de arquitectura, y elaboración de planimetrías. La información es...    |                      | Chile, Coihaique      | Camino a Balmaceda Km 7 |
| Preparación de Terreno       | Se definirán todos los requerimientos logísticos necesarios para el trabajo en terreno a realizar en Puerto Cristal. Se realizará una convocatoria y selección para que 2 practicantes y/o pasantes de carreras afines pueden participar del levantamiento de datos en el terreno en Puerto Cristal y de la sistematización de la información posterior. También se realizarán reuniones de coordinación con el equipo de trabajo que participará del terreno para aclarar metodología de trabajo.                       |                      | Chile, Coihaique      | Camino a Balmaceda Km 7 |

RUT Creador: [REDACTED] Lugar Origen: Administrador | Generado: 18-08-2023 13:02

| Título de la Actividad          | Descripción  | Afluencia de Público | País, Comuna o Ciudad | Dirección                       |
|---------------------------------|--|----------------------|-----------------------|---------------------------------|
| Terreno a Puerto Cristal        | Viaje a Puerto Cristal de 14 días en los cuales se realizará el levantamiento de información en terreno y el llenado de fichas de registro para cada uno de los inmuebles de Puerto Cristal. Durante este periodo se tomarán medidas y se elaborarán bosquejos de planta y fachada de los inmuebles, se realizará un diagnóstico del estado de conservación de las construcciones, se realizará un registro fotográfico de cada edificación, entre otras actividades que permitan recoger antecedentes mínimos par...        |                      | Chile, Río Ibáñez     | Puerto Cristal                  |
| Consolidación de la información | Posterior al terreno se elaborarán planimetrías de las construcciones, se ordenará la información recopilada, se consolidarán los antecedentes históricos existentes y se completarán las fichas de registro de cada uno de los inmuebles.<br>Adicionalmente, se trabajará sobre los modelos topográficos de Puerto Cristal para asociar las fichas de registro individuales a su ubicación espacial en el Campamento Minero.<br>Finalmente se incorporarán antecedentes recopilados durante jornadas de participación ci... |                      | Chile, Coihaique      | Camino a Balmaceda Km 7         |
| Participación Ciudadana         | Jornadas de encuentro con la comunidad cristalina, en las cuales se trabajará sobre la información obtenida anteriormente consolidada para recabar antecedentes culturales, sociales e históricos, que la comunidad pueda aportar al Inventario Patrimonial de Puerto Cristal. Se diseñarán las jornadas, se preparará el material necesario para el trabajo con las comunidades o personas y se coordinará al equipo de trabajo con la comunidad.   | 50                   | Chile, Chile Chico    | Sede Asociación Los Cristalinos |
| Difusión de los resultados      | Una vez obtenidos los resultados se realizarán acciones de difusión del proyecto tanto en redes sociales como en prensa escrita. Realizando publicaciones donde se den a conocer los objetivos del proyecto, la metodología de trabajo y los resultados obtenidos.   | 1000                 | Chile, Coihaique      | No aplica                       |

RUT Creador: [REDACTED] / Lugar Origen: Administrador | Generado: 18-08-2023 13:02

| Título de la Actividad          | Fecha Inicio | Fecha Término | Abr.-2024 | May.-2024 | Jun.-2024 | Jul.-2024 | Ago.-2024 | Sept.-2024 | Oct.-2024 | Nov.-2024 | Dic.-2024 | Ene.-2025 | Feb.-2025 | Mar.-2025 |
|---------------------------------|--------------|---------------|-----------|-----------|-----------|-----------|-----------|------------|-----------|-----------|-----------|-----------|-----------|-----------|
| Definición de Requerimientos    | 01-04-2024   | 31-08-2024    | X         | X         | X         | X         | X         |            |           |           |           |           |           |           |
| Caracterización Topográfica     | 01-07-2024   | 31-08-2024    |           |           |           | X         | X         |            |           |           |           |           |           |           |
| Preparación de Terreno          | 01-09-2024   | 30-09-2024    |           |           |           |           |           | X          |           |           |           |           |           |           |
| Terreno a Puerto Cristal        | 01-10-2024   | 31-10-2024    |           |           |           |           |           |            | X         |           |           |           |           |           |
| Consolidación de la información | 01-11-2024   | 28-02-2025    |           |           |           |           |           |            |           | X         | X         | X         | X         |           |
| Participación Ciudadana         | 01-01-2025   | 31-01-2025    |           |           |           |           |           |            |           |           |           | X         |           |           |
| Difusión de los resultados      | 01-03-2025   | 31-03-2025    |           |           |           |           |           |            |           |           |           |           |           | X         |

## • RESUMEN DE PRESUPUESTO

### GASTOS DEL PROYECTO

|                                       | 2024              | 2025             | Total             |
|---------------------------------------|-------------------|------------------|-------------------|
| Gastos de remuneraciones y honorarios | 5.238.000         | 1.762.000        | <b>7.000.000</b>  |
| Gastos de operación                   | 5.800.000         | 2.200.000        | <b>8.000.000</b>  |
| <b>Total</b>                          | <b>11.038.000</b> | <b>3.962.000</b> | <b>15.000.000</b> |

### COFINANCIAMIENTO

|                              |            |
|------------------------------|------------|
| Cofinanciamiento Obligatorio | \$0        |
| Cofinanciamiento Voluntario  | \$0        |
| <b>Total</b>                 | <b>\$0</b> |

### RESUMEN DEL PRESUPUESTO

|   |              |
|---|--------------|
| Monto solicitado a la Institución                   | \$15.000.000 |
| Costo total del proyecto                            | \$15.000.000 |
| Cofinanciamiento Obligatorio                        | \$0          |
| % Cofinanciamiento obligatorio del total solicitado | 0%           |

## • PRESUPUESTO

### GASTOS DE REMUNERACIONES Y HONORARIOS

| N° | Descripción del Gasto                          | Sub-Ítem Presupuesto | Total Año 2024 | Total Año 2025 | Total     |
|----|--|----------------------|----------------|----------------|-----------|
| 1  | Honorarios Jefe de Proyecto                    | Sub ítem Honorario   | 1.872.000      | 628.000        | 2.500.000 |
| 2  | Honorarios Profesional de Estudio              | Sub ítem Honorario   | 1.872.000      | 628.000        | 2.500.000 |
| 3  | Honorarios Profesional Participación Ciudadana | Sub ítem Honorario   | 1.494.000      | 506.000        | 2.000.000 |

#### Detalle Gastos de remuneraciones y honorarios

| Mes            | \$ Año 2024      | Impuestos / Cotizaciones | % Impuestos / Cotizaciones | Horas    | Total \$ más Impuesto |
|----------------|------------------|--------------------------|----------------------------|----------|-----------------------|
| Enero          | 0                | 0                        | 0                          | 0        | 0                     |
| Febrero        | 0                | 0                        | 0                          | 0        | 0                     |
| Marzo          | 0                | 0                        | 0                          | 0        | 0                     |
| Abril          | 208.000          | 0                        | 0                          | 0        | 208.000               |
| Mayo           | 208.000          | 0                        | 0                          | 0        | 208.000               |
| Junio          | 208.000          | 0                        | 0                          | 0        | 208.000               |
| Julio          | 208.000          | 0                        | 0                          | 0        | 208.000               |
| Agosto         | 208.000          | 0                        | 0                          | 0        | 208.000               |
| Septiembre     | 208.000          | 0                        | 0                          | 0        | 208.000               |
| Octubre        | 208.000          | 0                        | 0                          | 0        | 208.000               |
| Noviembre      | 208.000          | 0                        | 0                          | 0        | 208.000               |
| Diciembre      | 208.000          | 0                        | 0                          | 0        | 208.000               |
| <b>Totales</b> | <b>1.872.000</b> | <b>0</b>                 | <b>0</b>                   | <b>0</b> | <b>1.872.000</b>      |

| Mes            | \$ Año 2025    | Impuestos / Cotizaciones | % Impuestos / Cotizaciones | Horas    | Total \$ más Impuesto |
|----------------|----------------|--------------------------|----------------------------|----------|-----------------------|
| Enero          | 208.000        | 0                        | 0                          | 0        | 208.000               |
| Febrero        | 208.000        | 0                        | 0                          | 0        | 208.000               |
| Marzo          | 212.000        | 0                        | 0                          | 0        | 212.000               |
| Abril          | 0              | 0                        | 0                          | 0        | 0                     |
| Mayo           | 0              | 0                        | 0                          | 0        | 0                     |
| Junio          | 0              | 0                        | 0                          | 0        | 0                     |
| Julio          | 0              | 0                        | 0                          | 0        | 0                     |
| Agosto         | 0              | 0                        | 0                          | 0        | 0                     |
| Septiembre     | 0              | 0                        | 0                          | 0        | 0                     |
| Octubre        | 0              | 0                        | 0                          | 0        | 0                     |
| Noviembre      | 0              | 0                        | 0                          | 0        | 0                     |
| Diciembre      | 0              | 0                        | 0                          | 0        | 0                     |
| <b>Totales</b> | <b>628.000</b> | <b>0</b>                 | <b>0</b>                   | <b>0</b> | <b>628.000</b>        |

| Mes        | \$ Año 2024 | Impuestos / Cotizaciones | % Impuestos / Cotizaciones | Horas | Total \$ más Impuesto |
|------------|-------------|--------------------------|----------------------------|-------|-----------------------|
| Enero      | 0           | 0                        | 0                          | 0     | 0                     |
| Febrero    | 0           | 0                        | 0                          | 0     | 0                     |
| Marzo      | 0           | 0                        | 0                          | 0     | 0                     |
| Abril      | 208.000     | 0                        | 0                          | 0     | 208.000               |
| Mayo       | 208.000     | 0                        | 0                          | 0     | 208.000               |
| Junio      | 208.000     | 0                        | 0                          | 0     | 208.000               |
| Julio      | 208.000     | 0                        | 0                          | 0     | 208.000               |
| Agosto     | 208.000     | 0                        | 0                          | 0     | 208.000               |
| Septiembre | 208.000     | 0                        | 0                          | 0     | 208.000               |
| Octubre    | 208.000     | 0                        | 0                          | 0     | 208.000               |
| Noviembre  | 208.000     | 0                        | 0                          | 0     | 208.000               |
| Diciembre  | 208.000     | 0                        | 0                          | 0     | 208.000               |

| Mes            | \$ Año 2024 | Impuestos / Cotizaciones | % Impuestos / Cotizaciones | Horas | Total \$ más Impuesto |
|----------------|-------------|--------------------------|----------------------------|-------|-----------------------|
| <b>Totales</b> | 1.872.000   | 0                        | 0                          | 0     | 1.872.000             |

| Mes            | \$ Año 2025 | Impuestos / Cotizaciones | % Impuestos / Cotizaciones | Horas | Total \$ más Impuesto |
|----------------|-------------|--------------------------|----------------------------|-------|-----------------------|
| Enero          | 208.000     | 0                        | 0                          | 0     | 208.000               |
| Febrero        | 208.000     | 0                        | 0                          | 0     | 208.000               |
| Marzo          | 212.000     | 0                        | 0                          | 0     | 212.000               |
| Abril          | 0           | 0                        | 0                          | 0     | 0                     |
| Mayo           | 0           | 0                        | 0                          | 0     | 0                     |
| Junio          | 0           | 0                        | 0                          | 0     | 0                     |
| Julio          | 0           | 0                        | 0                          | 0     | 0                     |
| Agosto         | 0           | 0                        | 0                          | 0     | 0                     |
| Septiembre     | 0           | 0                        | 0                          | 0     | 0                     |
| Octubre        | 0           | 0                        | 0                          | 0     | 0                     |
| Noviembre      | 0           | 0                        | 0                          | 0     | 0                     |
| Diciembre      | 0           | 0                        | 0                          | 0     | 0                     |
| <b>Totales</b> | 628.000     | 0                        | 0                          | 0     | 628.000               |

| Mes     | \$ Año 2024 | Impuestos / Cotizaciones | % Impuestos / Cotizaciones | Horas | Total \$ más Impuesto |
|---------|-------------|--------------------------|----------------------------|-------|-----------------------|
| Enero   | 0           | 0                        | 0                          | 0     | 0                     |
| Febrero | 0           | 0                        | 0                          | 0     | 0                     |
| Marzo   | 0           | 0                        | 0                          | 0     | 0                     |
| Abril   | 166.000     | 0                        | 0                          | 0     | 166.000               |
| Mayo    | 166.000     | 0                        | 0                          | 0     | 166.000               |
| Junio   | 166.000     | 0                        | 0                          | 0     | 166.000               |
| Julio   | 166.000     | 0                        | 0                          | 0     | 166.000               |
| Agosto  | 166.000     | 0                        | 0                          | 0     | 166.000               |

RUT Creador: [REDACTED] Lugar Origen: Administrador | Generado: 18-08-2023 13:02

| Mes            | \$ Año 2024      | Impuestos / Cotizaciones | % Impuestos / Cotizaciones | Horas    | Total \$ más Impuesto |
|----------------|------------------|--------------------------|----------------------------|----------|-----------------------|
| Septiembre     | 166.000          | 0                        | 0                          | 0        | 166.000               |
| Octubre        | 166.000          | 0                        | 0                          | 0        | 166.000               |
| Noviembre      | 166.000          | 0                        | 0                          | 0        | 166.000               |
| Diciembre      | 166.000          | 0                        | 0                          | 0        | 166.000               |
| <b>Totales</b> | <b>1.494.000</b> | <b>0</b>                 | <b>0</b>                   | <b>0</b> | <b>1.494.000</b>      |

| Mes            | \$ Año 2025    | Impuestos / Cotizaciones | % Impuestos / Cotizaciones | Horas    | Total \$ más Impuesto |
|----------------|----------------|--------------------------|----------------------------|----------|-----------------------|
| Enero          | 166.000        | 0                        | 0                          | 0        | 166.000               |
| Febrero        | 166.000        | 0                        | 0                          | 0        | 166.000               |
| Marzo          | 174.000        | 0                        | 0                          | 0        | 174.000               |
| Abril          | 0              | 0                        | 0                          | 0        | 0                     |
| Mayo           | 0              | 0                        | 0                          | 0        | 0                     |
| Junio          | 0              | 0                        | 0                          | 0        | 0                     |
| Julio          | 0              | 0                        | 0                          | 0        | 0                     |
| Agosto         | 0              | 0                        | 0                          | 0        | 0                     |
| Septiembre     | 0              | 0                        | 0                          | 0        | 0                     |
| Octubre        | 0              | 0                        | 0                          | 0        | 0                     |
| Noviembre      | 0              | 0                        | 0                          | 0        | 0                     |
| Diciembre      | 0              | 0                        | 0                          | 0        | 0                     |
| <b>Totales</b> | <b>506.000</b> | <b>0</b>                 | <b>0</b>                   | <b>0</b> | <b>506.000</b>        |

## GASTOS DE OPERACIÓN

| N° | Descripción del Gasto  | Sub-Ítem Presupuesto   | Total Año 2024 | Total Año 2025 | Total            |
|----|--|--|----------------|----------------|------------------|
| 1  | Gastos Logísticos para Terreno en Puerto Cristal y Consultas Ciudadana | Sub ítem: Servicio y materiales y fungibles (que se agotan con su uso) | 4.800.000      | 500.000        | <b>5.300.000</b> |
| 2  | Servicios de edición, impresión y soportes físicos                     | Sub ítem: Servicio y materiales y fungibles (que se agotan con su uso) | 0              | 1.493.654      | <b>1.493.654</b> |

RUT Creador: [REDACTED] / Lugar Origen: Administrador | Generado: 18-08-2023 13:02

| N° | Descripción del Gasto            | Sub-ítem Presupuesto   | Total Año 2024 | Total Año 2025 | Total     |
|----|----------------------------------|--|----------------|----------------|-----------|
| 3  | Levantamiento topográfico remoto | Sub ítem: Servicios de asesoría o consultoría  | 1.000.000      | 0              | 1.000.000 |
| 4  | Difusión en prensa local         | Sub ítem: Difusión. Los gastos para el sub ítem no podrán superar el 15% del presupuesto total solicitado al Fondo | 0              | 206.346        | 206.346   |

Detalle Gastos de operación

| Mes            | \$ Año 2024      | Impuestos / Cotizaciones | % Impuestos / Cotizaciones | Horas    | Total \$ más Impuesto |
|----------------|------------------|--------------------------|----------------------------|----------|-----------------------|
| Enero          | 0                | 0                        | 0                          | 0        | 0                     |
| Febrero        | 0                | 0                        | 0                          | 0        | 0                     |
| Marzo          | 0                | 0                        | 0                          | 0        | 0                     |
| Abril          | 0                | 0                        | 0                          | 0        | 0                     |
| Mayo           | 0                | 0                        | 0                          | 0        | 0                     |
| Junio          | 0                | 0                        | 0                          | 0        | 0                     |
| Julio          | 0                | 0                        | 0                          | 0        | 0                     |
| Agosto         | 0                | 0                        | 0                          | 0        | 0                     |
| Septiembre     | 0                | 0                        | 0                          | 0        | 0                     |
| Octubre        | 4.800.000        | 0                        | 0                          | 0        | 4.800.000             |
| Noviembre      | 0                | 0                        | 0                          | 0        | 0                     |
| Diciembre      | 0                | 0                        | 0                          | 0        | 0                     |
| <b>Totales</b> | <b>4.800.000</b> | <b>0</b>                 | <b>0</b>                   | <b>0</b> | <b>4.800.000</b>      |

| Mes     | \$ Año 2025 | Impuestos / Cotizaciones | % Impuestos / Cotizaciones | Horas | Total \$ más Impuesto |
|---------|-------------|--------------------------|----------------------------|-------|-----------------------|
| Enero   | 500.000     | 0                        | 0                          | 0     | 500.000               |
| Febrero | 0           | 0                        | 0                          | 0     | 0                     |
| Marzo   | 0           | 0                        | 0                          | 0     | 0                     |
| Abril   | 0           | 0                        | 0                          | 0     | 0                     |
| Mayo    | 0           | 0                        | 0                          | 0     | 0                     |

RUT Creador: [REDACTED] / Lugar Origen: Administrador | Generado: 18-08-2023 13:02

| Mes            | \$ Año 2025    | Impuestos / Cotizaciones | % Impuestos / Cotizaciones | Horas    | Total \$ más Impuesto |
|----------------|----------------|--------------------------|----------------------------|----------|-----------------------|
| Junio          | 0              | 0                        | 0                          | 0        | 0                     |
| Julio          | 0              | 0                        | 0                          | 0        | 0                     |
| Agosto         | 0              | 0                        | 0                          | 0        | 0                     |
| Septiembre     | 0              | 0                        | 0                          | 0        | 0                     |
| Octubre        | 0              | 0                        | 0                          | 0        | 0                     |
| Noviembre      | 0              | 0                        | 0                          | 0        | 0                     |
| Diciembre      | 0              | 0                        | 0                          | 0        | 0                     |
| <b>Totales</b> | <b>500.000</b> | <b>0</b>                 | <b>0</b>                   | <b>0</b> | <b>500.000</b>        |

| Mes            | \$ Año 2024 | Impuestos / Cotizaciones | % Impuestos / Cotizaciones | Horas    | Total \$ más Impuesto |
|----------------|-------------|--------------------------|----------------------------|----------|-----------------------|
| Enero          | 0           | 0                        | 0                          | 0        | 0                     |
| Febrero        | 0           | 0                        | 0                          | 0        | 0                     |
| Marzo          | 0           | 0                        | 0                          | 0        | 0                     |
| Abril          | 0           | 0                        | 0                          | 0        | 0                     |
| Mayo           | 0           | 0                        | 0                          | 0        | 0                     |
| Junio          | 0           | 0                        | 0                          | 0        | 0                     |
| Julio          | 0           | 0                        | 0                          | 0        | 0                     |
| Agosto         | 0           | 0                        | 0                          | 0        | 0                     |
| Septiembre     | 0           | 0                        | 0                          | 0        | 0                     |
| Octubre        | 0           | 0                        | 0                          | 0        | 0                     |
| Noviembre      | 0           | 0                        | 0                          | 0        | 0                     |
| Diciembre      | 0           | 0                        | 0                          | 0        | 0                     |
| <b>Totales</b> | <b>0</b>    | <b>0</b>                 | <b>0</b>                   | <b>0</b> | <b>0</b>              |

| Mes   | \$ Año 2025 | Impuestos / Cotizaciones | % Impuestos / Cotizaciones | Horas | Total \$ más Impuesto |
|-------|-------------|--------------------------|----------------------------|-------|-----------------------|
| Enero | 1.493.654   | 0                        | 0                          | 0     | 1.493.654             |

RUT Creador: [REDACTED] Lugar Origen: Administrador | Generado: 18-08-2023 13:02

| Mes            | \$ Año 2025      | Impuestos / Cotizaciones | % Impuestos / Cotizaciones | Horas    | Total \$ más Impuesto |
|----------------|------------------|--------------------------|----------------------------|----------|-----------------------|
| Febrero        | 0                | 0                        | 0                          | 0        | 0                     |
| Marzo          | 0                | 0                        | 0                          | 0        | 0                     |
| Abril          | 0                | 0                        | 0                          | 0        | 0                     |
| Mayo           | 0                | 0                        | 0                          | 0        | 0                     |
| Junio          | 0                | 0                        | 0                          | 0        | 0                     |
| Julio          | 0                | 0                        | 0                          | 0        | 0                     |
| Agosto         | 0                | 0                        | 0                          | 0        | 0                     |
| Septiembre     | 0                | 0                        | 0                          | 0        | 0                     |
| Octubre        | 0                | 0                        | 0                          | 0        | 0                     |
| Noviembre      | 0                | 0                        | 0                          | 0        | 0                     |
| Diciembre      | 0                | 0                        | 0                          | 0        | 0                     |
| <b>Totales</b> | <b>1.493.654</b> | <b>0</b>                 | <b>0</b>                   | <b>0</b> | <b>1.493.654</b>      |

| Mes            | \$ Año 2024      | Impuestos / Cotizaciones | % Impuestos / Cotizaciones | Horas    | Total \$ más Impuesto |
|----------------|------------------|--------------------------|----------------------------|----------|-----------------------|
| Enero          | 0                | 0                        | 0                          | 0        | 0                     |
| Febrero        | 0                | 0                        | 0                          | 0        | 0                     |
| Marzo          | 0                | 0                        | 0                          | 0        | 0                     |
| Abril          | 0                | 0                        | 0                          | 0        | 0                     |
| Mayo           | 0                | 0                        | 0                          | 0        | 0                     |
| Junio          | 0                | 0                        | 0                          | 0        | 0                     |
| Julio          | 0                | 0                        | 0                          | 0        | 0                     |
| Agosto         | 0                | 0                        | 0                          | 0        | 0                     |
| Septiembre     | 1.000.000        | 0                        | 0                          | 0        | 1.000.000             |
| Octubre        | 0                | 0                        | 0                          | 0        | 0                     |
| Noviembre      | 0                | 0                        | 0                          | 0        | 0                     |
| Diciembre      | 0                | 0                        | 0                          | 0        | 0                     |
| <b>Totales</b> | <b>1.000.000</b> | <b>0</b>                 | <b>0</b>                   | <b>0</b> | <b>1.000.000</b>      |

| Mes            | \$ Año 2025 | Impuestos / Cotizaciones | % Impuestos / Cotizaciones | Horas    | Total \$ más Impuesto |
|----------------|-------------|--------------------------|----------------------------|----------|-----------------------|
| Enero          | 0           | 0                        | 0                          | 0        | 0                     |
| Febrero        | 0           | 0                        | 0                          | 0        | 0                     |
| Marzo          | 0           | 0                        | 0                          | 0        | 0                     |
| Abril          | 0           | 0                        | 0                          | 0        | 0                     |
| Mayo           | 0           | 0                        | 0                          | 0        | 0                     |
| Junio          | 0           | 0                        | 0                          | 0        | 0                     |
| Julio          | 0           | 0                        | 0                          | 0        | 0                     |
| Agosto         | 0           | 0                        | 0                          | 0        | 0                     |
| Septiembre     | 0           | 0                        | 0                          | 0        | 0                     |
| Octubre        | 0           | 0                        | 0                          | 0        | 0                     |
| Noviembre      | 0           | 0                        | 0                          | 0        | 0                     |
| Diciembre      | 0           | 0                        | 0                          | 0        | 0                     |
| <b>Totales</b> | <b>0</b>    | <b>0</b>                 | <b>0</b>                   | <b>0</b> | <b>0</b>              |

| Mes        | \$ Año 2024 | Impuestos / Cotizaciones | % Impuestos / Cotizaciones | Horas | Total \$ más Impuesto |
|------------|-------------|--------------------------|----------------------------|-------|-----------------------|
| Enero      | 0           | 0                        | 0                          | 0     | 0                     |
| Febrero    | 0           | 0                        | 0                          | 0     | 0                     |
| Marzo      | 0           | 0                        | 0                          | 0     | 0                     |
| Abril      | 0           | 0                        | 0                          | 0     | 0                     |
| Mayo       | 0           | 0                        | 0                          | 0     | 0                     |
| Junio      | 0           | 0                        | 0                          | 0     | 0                     |
| Julio      | 0           | 0                        | 0                          | 0     | 0                     |
| Agosto     | 0           | 0                        | 0                          | 0     | 0                     |
| Septiembre | 0           | 0                        | 0                          | 0     | 0                     |
| Octubre    | 0           | 0                        | 0                          | 0     | 0                     |
| Noviembre  | 0           | 0                        | 0                          | 0     | 0                     |

RUT Creador: [REDACTED] / Lugar Origen: Administrador | Generado: 18-08-2023 13:02

| Mes            | \$ Año 2024 | Impuestos / Cotizaciones | % Impuestos / Cotizaciones | Horas    | Total \$ más Impuesto |
|----------------|-------------|--------------------------|----------------------------|----------|-----------------------|
| Diciembre      | 0           | 0                        | 0                          | 0        | 0                     |
| <b>Totales</b> | <b>0</b>    | <b>0</b>                 | <b>0</b>                   | <b>0</b> | <b>0</b>              |

| Mes            | \$ Año 2025    | Impuestos / Cotizaciones | % Impuestos / Cotizaciones | Horas    | Total \$ más Impuesto |
|----------------|----------------|--------------------------|----------------------------|----------|-----------------------|
| Enero          | 0              | 0                        | 0                          | 0        | 0                     |
| Febrero        | 0              | 0                        | 0                          | 0        | 0                     |
| Marzo          | 206.346        | 0                        | 0                          | 0        | 206.346               |
| Abril          | 0              | 0                        | 0                          | 0        | 0                     |
| Mayo           | 0              | 0                        | 0                          | 0        | 0                     |
| Junio          | 0              | 0                        | 0                          | 0        | 0                     |
| Julio          | 0              | 0                        | 0                          | 0        | 0                     |
| Agosto         | 0              | 0                        | 0                          | 0        | 0                     |
| Septiembre     | 0              | 0                        | 0                          | 0        | 0                     |
| Octubre        | 0              | 0                        | 0                          | 0        | 0                     |
| Noviembre      | 0              | 0                        | 0                          | 0        | 0                     |
| Diciembre      | 0              | 0                        | 0                          | 0        | 0                     |
| <b>Totales</b> | <b>206.346</b> | <b>0</b>                 | <b>0</b>                   | <b>0</b> | <b>206.346</b>        |

## COFINANCIAMIENTO VOLUNTARIO

Cofinanciamiento voluntario no registrado.

## • DOCUMENTOS ADJUNTOS

### Documentos Obligatorios

Memoria explicativa

| N° | Nombre  | Descripción         |
|----|---|---------------------|
| 1  | 8132114268_014268_Anexo_Memoria_Explicativa.pdf | Memoria Explicativa |

Cédula Nacional de Identidad Responsable del proyecto

Rol Único Tributario de la persona jurídica

| N° | Nombre                 | Descripción                      |
|----|------------------------|----------------------------------|
| 1  | 8132113579_RUT_CPC.pdf | RUT - Corporación Puerto Cristal |

Cédula Nacional de Identidad Representante legal de la persona jurídica

| N° | Nombre                             | Descripción       |
|----|------------------------------------|-------------------|
| 1  | 8132113580_CNI_-_LUIS_CASANOVA.pdf | CNI Luis Casanova |

Documento que acredita la representación legal vigente

| N° | Nombre                                 | Descripción   |
|----|--|---|
| 1  | 8132113581_DPJ_500522393189_258011.pdf | Certificado de directorio de Corporación Puerto Cristal |

Certificado de vigencia de la persona jurídica

| N° | Nombre                                 | Descripción  |
|----|--|--|
| 1  | 8132113582_VPJ_500522393230_258011.pdf | Certificado de Vigencia Corporación Puerto Cristal |

Cédula Nacional de Identidad Jefe o Jefa del proyecto

| N° | Nombre                             | Descripción       |
|----|------------------------------------|-------------------|
| 1  | 8132113588_CNI_-_LUIS_CASANOVA.pdf | CNI Luis Casanova |

Currículum Vitae Jefe o Jefa del proyecto

| N° | Nombre  | Descripción      |
|----|---|------------------|
| 1  | 8132113589_013589_Formato_Anexo_N1_CR_Curriculo_Vitae_Luis_Casanova.pdf | CV Luis Casanova |

Carta de compromiso de participación Jefe o Jefa del proyecto

| N° | Nombre   | Descripción                       |
|----|--|-----------------------------------|
| 1  | 8132113590_013590_Formato_Anexo_N2_CR_Carta_compromiso_participacion_Luis_Casanova.pdf | Carta de compromiso Luis Casanova |

Cédula Nacional de Identidad de profesional de estudio

| N° | Nombre                            | Descripción                  |
|----|-----------------------------------|------------------------------|
| 1  | 8132113599_cedulamdaltamirano.pdf | CNI María Dolores Altamirano |

Currículum Vitae de profesional de estudio

| N° | Nombre   | Descripción                 |
|----|--|-----------------------------|
| 1  | 8132113600_013618_Formato_Anexo_N1_CR_Curriculo_Vitae_Profesional_de_estudio.pdf | CV María Dolores Altamirano |

Carta de compromiso de participación de profesional de estudio

| N° | Nombre   | Descripción                                  |
|----|--|--|
| 1  | 8132113601_013619_Anexo_N2_CR_compromiso_participacion_Profesional_estudio.pdf | Carta de compromiso María Dolores Altamirano |

Cédula Nacional de Identidad de profesional de participación ciudadana

| N° | Nombre                        | Descripción    |
|----|-------------------------------|----------------|
| 1  | 8132113591_RUT_Irene_Ruiz.pdf | CNI Irene Ruiz |

Currículum Vitae de profesional de participación ciudadana

| N° | Nombre  | Descripción   |
|----|---|---------------|
| 1  | 8132113592_Formato_Anexo_N1_CR_Curriculo_Vitae_Irene_Ruiz.pdf | CV Irene Ruiz |

Carta de compromiso de profesional de participación ciudadana

| N° | Nombre   | Descripción                 |
|----|--|-----------------------------|
| 1  | 8132113593_Formato_Anexo_N2_CR_Carta_compromiso_participacion_Irene_Ruiz.pdf | Carta compromiso Irene Ruiz |

Carta de consentimiento informado del protocolo de trabajo

| N° | Nombre                              | Descripción  |
|----|-------------------------------------|--|
| 1  | 8132113595_CARTAS_PARTICIPACION.pdf | Cartas de Consentimiento Informado de la Comunidad |

Carta de autorización de ejecución del proyecto

| N° | Nombre                                  | Descripción                      |
|----|---|----------------------------------|
| 1  | 8132113594_Autorizacion_Propietario.pdf | Carta Autorización Luis Casanova |

## Documentos Adicionales

Autorización del Consejo de Monumentos Nacionales



## • CV RESPONSABLE Y EQUIPO DE TRABAJO

### IDENTIFICACIÓN PERSONA JURIDICA

|                          |   |
|--------------------------|---|
| RUT                      | 65153131-4  |
| Nombre                   | Corporación Puerto Cristal                          |
| Tipo de persona jurídica | De derecho privado                                  |
| Fines de Lucro           | No  |
| Fecha constitución       | 2017  |
| País                     | Chile   |
| Región                   | Región de Aysén del General Carlos Ibáñez del Campo |
| Comuna                   | Coihaique   |
| Dirección                | Camino a Balmaceda km 7 0                           |
| Teléfono                 | ( ) 990939196                                       |
| Teléfono 2               |   |
| Correo Electrónico       | puertocristal@outlook.com                           |

### PRESENTACIÓN

Esta institución se constituye el año 2017 en respuesta a diversas iniciativas impulsadas por la Familia Casanova, propietaria del Monumento Nacional Campamento Minero Puerto Cristal, para hacerse cargo del rescate, conservación, salvaguarda, difusión y puesta en valor de este sitio patrimonial. Es así, como se ha reunido un equipo profesional dispuesto a trabajar en distintas líneas de acción que contribuyan a la gestión y restauración de este Campamento Minero; también se han generado alianzas y convenios con otras instituciones públicas y privadas que validan la contribución a la cultura y puesta en valor del patrimonio que realiza la Corporación Puerto Cristal.

En el mediano plazo la institución ha enfocado sus esfuerzos para: a) desarrollar una línea de ruta que permita acelerar el rescate y restauración del campamento minero, b) instalar infraestructura y soportes adecuados para el museo de sitio, y c) desarrollar un modelo de sustentabilidad que permita generar los recursos necesarios para la intervención y mantención de las instalaciones en el largo plazo.

### ANTECEDENTES PERSONALES DE LA REPRESENTACIÓN

|                                       |                                    |
|---------------------------------------|------------------------------------|
| RUT                                   | [REDACTED]                         |
| Nombre                                | Luis Bernardo                      |
| Apellido Paterno                      | Casanova                           |
| Apellido Materno                      | Uribe                              |
| Fecha de nacimiento                   |                                    |
| Género                                | [REDACTED]                         |
| País de nacionalidad                  | [REDACTED]                         |
| Profesión u oficio                    |                                    |
| Discapacidad                          | [REDACTED]                         |
| Pueblo Originario                     | [REDACTED]                         |
| Relación con la personalidad jurídica | Presidente/a (Representante Legal) |
| Es Administrador                      | No                                 |

### ANTECEDENTES DE RESIDENCIA DE LA REPRESENTACIÓN

|        |  |
|--------|--|
| País   |  |
| Región |  |
| Comuna |  |

Dirección

## ANTECEDENTES DE CONTACTO DE LA REPRESENTACIÓN

Correo Electrónico

Teléfono

Teléfono 2

Sitio web

## PORTAFOLIO

Portafolio no ingresado